



Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 11 de junio de 2020

Oficio **AMC-OFI-0056289-2020**

Ingeniera
INGRID SOLANO BENITEZ
Jefe Oficina Asesora Informática
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad

Asunto: **Publicación de Convocatoria**

Cordial saludo:

Por medio del presente y con todo respeto me dirijo a usted con el fin de solicitar se sirva publicar la convocatoria pública para la recepción de cotización de **VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO CON COMPRESOR**.

Anexo ficha técnica (01) folios

AVISO DE CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD -DADIS

Las cotizaciones se reciben al correo electrónico convocatorias.dadis@cartagena.gov.co. de igual forma pueden enviar sus consultas y solicitudes correspondientes **VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO CON COMPRESOR**.

La convocatoria finaliza 12 de junio de 2020 a las 9:00 am

FICHA TÉCNICA

VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO CON COMPRESOR

Ventilador adulto/pediátrico con compresor	Unidad		• Pantalla LCD, LCD-TFT o TFT de mínimo 10"
			• Con turbina para generar su propio Aire medicinal
			• Monitoreo de FiO2 interno
			• FiO2 en el rango de 21 a 100 %.
			• Salida para nebulizador o nebulizador sincrónico
			Con los siguientes modos de ventilación:

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



		<ul style="list-style-type: none">"V-A/C (control/asistencia de volumen) o P-A/C (control/asistencia de presión), o V-SIMV (volumen, ventilación obligatoria intermitente sincronizada) o P-SIMV (presión, ventilación obligatoria intermitente sincronizada) o CPAP (presión continua positiva en las vías respiratorias) o PSV (ventilación con presión de soporte) Ventilación de apnea o APRV (ventilación de liberación de presión de las vías respiratorias) o PRVC (control de volumen regulado por presión) o VNI (ventilación no invasiva)"Batería con autonomía mínimo de 2 horasAlimentación Eléctrica 120 V -60Hz.
--	--	--



Agradeciendo su valiosa atención.

Atentamente,

PEDRO MANUEL LORA GONZALEZ
Subdirector DADIS

Proyectó: ANA MILENA D ELA ROSA TAPIA
ASESORA EXTERNA DADIS

E.A.P.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.